

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XVI Núm. 5.243 Segunda Época Artes 5 de Agosto de 1924 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Conso idando la conquista

Continúa el viaje triunfal del Presidente del Directorio por las provincias del Noroeste. Si fué bien recibido en la de Orense, mejor lo fué, si cabe, en la de Pontevedra; y si el entusiasmo llegó al rojo crema en Lugo, el rojo blanco llegó en otras ciudades de La Coruña.

El Jefe del Directorio ha dicho, creemos recordar que en su discurso de El Ferrol, que es un hombre de fé. Lo está acreditando.

Tiene, en primer término, fé religiosa, fé viva, en la protección de Dios.

Tiene fé en el pueblo que gobierna, en su fortaleza, en sus energías, en su capacidad.

La tiene, finalmente, en sí mismo. Aunque él no lo diga, y aunque procure disimularlo, es lo cierto que oye constantemente una voz interior que le dice: «Tú has nacido para mandar».

Con esta triple fé, todo son alas: y los espíritus, de suyo alados, cuando tienen estas tres suertes de alas, se elevan, fácilmente, a las mayores alturas.

El general Primo de Rivera está realizando una labor que pudiera llamarse de consolidación de la conquista.

Esta se obró por el solo hecho del golpe militar del 13 de Septiembre, en cuanto ese movimiento derribaba, pero no heredaba ni sustituyó, dado que no era en manera alguna continuador de él, el régimen anterior.

Peró era necesario consolidar la conquista; y estas excursiones por los pueblos hablandole de justicia, de moralidad y de libertad y metiéndolas, como se dice vulgarmente, por las narices y por los ojos el poder a los ya adeptos y a los simpatizantes con la Unión Patriótica, debe ser eficazísimo a aquellos fines de consolidación.

Repárese que en los tiempos pasados—y otro tanto acontecerá en los venideros—la gente se volvía loca mirando al horizonte para ver por donde salía el sol y someter sus cuerpos a las caricias de sus rayos confortadores; u observando cual árbol tenía más hojas y brindaba más frutos para ponerse a su sombra; o bien, no quitando los ojos de los anemómetros políticos para, una vez enterados de la velocidad y de la dirección de los vientos, dejarse llevar por ellos dócilmente y aun alegremente.

Pues ahora, todas esas incógnitas están despejadas: el sol sale por la Unión Patriótica; el árbol que da mejor sombra es la Unión Patriótica; los vientos se mueven y van en dirección de la Unión Patriótica.

Este es el «género» que está viajando el general Primo de Rivera. No se puede hacer más y nunca se ha hecho tanto, desde arriba, para el buen suceso de una organización política.

No se crea por esto que el Presidente del Directorio se presenta donde quiere con las manos llenas, capta a los pueblos con promesas halagadoras y con palabras que bordean la lisonja y la adulación. Eso, no. Les habla en lenguaje de sinceridad y de verdad siempre, y en casos no disimula que merece reproche y censura su proceder. Así, a quienes a pretexto de los foros mantienen una actitud facciosa les ha dicho: primero, tenéis vosotros que someteros a la ley; luego, si es de razón y de justicia, la ley os servirá a vosotros.

Esa es la buena doctrina. Cuando racionalmente se debe presumir que existe un poder imparcial y justiciero, las actitudes de rebeldía ni tienen siquiera explicación.

Después de estas fructíferas propagandas el general Primo de Rivera debería creer que todo el monte es orégano oloroso.

Mejor es que no lo crea; porque si bien el pueblo es bueno, y más que bueno óptimo, es también demasiado candoroso y sencillo, y pone buena cara a todo el que lo requiebra. Hay que hacer lo posible para merecer su amor; pero merecido y ganado, no se debe olvidar que es un menor al que fácilmente se le sugestióna y se le engaña.

Muy bien la fé; pero un poquitín de desconfianza, que puede ser prudente, en las cosas y en las personas de tejas abajo, no estará demás.

MIGUEL PEÑAFLO

Deficiencias subsanables

El domingo asistimos al acto llamado de escrutinio de elección de la celebrada para designar los vocales que han de constituir la Cámara oficial uvera. Y en verdad que la impresión que se nos hizo al asistir no pudo ser más triste y desconsoladora.

Nosotros, que en repetidas ocasiones y desde estas mismas columnas hemos propugnado la necesidad de asociación de los productores de uva de la provincia; que al iniciarse el proyecto de constitución de la Cámara, hemos escrito encareciendo esta meritoria labor y ponderado la conveniencia y ventajas de que la colectividad de productores contase con un instrumento eficiente para que, r cediendo las actividades y las iniciativas dispersas, normalizase y moralizase esta negociación, base de la única riqueza regional; que, requeridos por los gestores de la Asociación, fuimos de pueblo en pueblo predicando la buena nueva y excitando a los remises a salir de su inercia tradicional, para que fuese posible la redención de todos; hemos podido mejor que otros, recoger la amargura que produce la exteriorización de las pasiones, el contacto con las intemperies de la realidad al advertir que no todos fueran a la obra con el altruismo necesario, con el espíritu de abnegación indispensable, para que el triunfo de aquella buena causa no se malograra y convirtiera en decepción y en escrutinio la fé de los mayores entusiastas de la idea, al dejar, en entredicho la rectitud del propósito que pareció inspirarla y en grave trance al logro de la única solución salvadora del problema.

No pretendemos, quitaesenciar las mil y una circunstancias determinantes del bochornoso espectáculo producido en el acto del escrutinio, consecuencia a su vez de otros actos igualmente vituperables. Sería entrar en una cuestión harto enojosa, sin resultado práctico alguno, pues sólo lograríamos poner de manifiesto vicios tradicionales y herir la susceptibilidad de las personas, cosa que a toda costa debemos evitar. Ya que nuestro propósito es sólo: tratar el asunto de manera objetiva y procurar la solución rápida y digna.

Peró si hemos de señalar algunas deficiencias y omisiones advertidas en el Decreto que determina la creación de la Cámara uvera que pueden ser fácilmente subsanables, evitándose así notorias injusticias ya iniciadas, y otras más peligrosas que aún pudieran casenarse.

Señalemos hoy solo dos, una de cada clase, para no hacer demasado extenso este trabajo.

Dice el artículo 6.º de referido R. D. que el productor que de los censos respectivos resulte el más importante en el partido judicial, para lo que se sumarán las cosechas que tenga en distintos pueblos, será proclamado vocal por derecho propio.

Pues bien, aplicada a la letra dicho artículo resulta que un productor cuyo interés en el negocio esté representado por un número de barriles muy superior al de otros productores, no puede ser vocal nato de la Cámara, siéndolo los menos importantes en producción, porque sus plantaciones se hallan diseminadas en distintos partidos judiciales. Y se ha dado el caso de que un productor de doce a catorce mil barriles no sea vocal por derecho propio, porque el Decreto sólo autoriza a acumular las cosechas, que tenga en los pueblos de un partido, y lo sea en cambio, por este mismo concepto en representación de otro partido donde su producción alcanza sólo a cincuenta barriles. Y para que el absurdo resulte más patente, con su solo voto, como productor de cincuenta barriles, aún ha podido elegir sin discusión a un vocal electivo.

A nuestro entender, los vocales por derecho propio deben de ser aquellos que reúnan mayor número de barriles en la provincia, con derecho a representar el partido donde mayor sea su producción. Así como entendemos que esta representación no debe ser vitalicia. Formado el censo de mayores productores, tomando como base un límite inferior de producción prudencial, los vocales por derecho propio entre los mayores productores se deben elegir por sorteo para que todos tengan acceso a la Cámara y derecho a la intervención. No hay motivo ni razón para que un productor de diez mil barriles, por ejemplo, no pueda intervenir en las determinaciones de la Cámara y si de otro de cincuenta. No es equitativo tampoco que dentro del mismo partido un productor de doscientos cinco barriles sea vocal vitalicio por derecho propio y ad calendas grecales otro de doscientos cuatro. Estas anomalías se deben corregir.

La omisión a la Cámara uvera se le concede en el Decreto el máximo de atribuciones. Tantas atribuciones y tal fuerza atribuye a sus acuerdos que ningún productor puede ir contra ellos. El productor queda, pues, a merced de la Cámara, sin garantías. Y como

quiera que un error de apreciación puede determinar quebrantos tan considerables a la colectividad que incluso determinaría su ruina, es justo que a ésta se le conceda el derecho al referéndum; que ante una determinación de la Cámara cuya importancia pudiera producir trastornos de consideración, a juicio de los productores en general, tengan estos derecho a la revisión del acuerdo antes de su cumplimiento, previa petición de junta general por el número de productores que se juzgue prudente. Hasta las sociedades de recreo pueden por la petición de un número de sus socios reunir junta general y en ella modificar los acuerdos de la directiva y a la directiva misma.

Y nada más por hoy.

ALFA.

CRONICA LOCAL

FIRMA REGIA

Madrid, 4-12 noche. Su Majestad firmó hoy los siguientes decretos:

Gracia y Justicia: Nombrando canónigo de Valencia a don Ramón Archet.

Marina: Adquisición de pólvora para el crucero «Méndez Núñez».

Idem carbón para el «Cataluña».

Hacienda: Nombrando inspector regional de alcoholes de la zona sur a don José Carrasco.

Idem de la zona S. O. a don José Millán.

Además figuran varios decretos de Estado y Fomento, de interés local.

Nuestro clima

Observaciones meteorológicas efectuadas en el Instituto General y Técnico en el día de ayer.

POR LA MAÑANA	
Termómetro seco	26'0
Idem húmedo	21'0
Barómetro	764'0
Termómetro	26'5
Máxima a la sombra	28'5
Mínima	22'0
Viento	N.
Mar	rizada
Cielo	despejado
POR LA TARDE	
Termómetro seco	28'0
Idem húmedo	20'0
Barómetro	763'0
Termómetro	29'0
Viento	O.
Mar	rizada
Cielo	despejado

POR TELEFONO

Un telegrama de Estella

Ante la Virgen de Covadonga Madrid 4-12 noche.

En la Presidencia facilitaron esta tarde el siguiente despacho remitido por el Jefe del Gobierno desde Oviedo:

«He regresado de Covadonga de presidir un acto emocionante y transcendental; el homenaje de Asturias a la Virgen Santísima. Allí acudieron millares de asturianos a unir su Fé a la Virgen y a la muy patriótica que el Directorio le inspira.

He comprobado la actuación educadora, administrativa y ciudadana de los delegados gubernativos, que se han hecho acreedores al cariño del pueblo.

Tomé nota de los servicios atendidos y obras interrumpidas para buscar pronto remedio.

Mañana y pasado visitaré las zonas mineras y fabril, entrevistándome con los patronos y obreros.

La guarnición muestra espíritu de unión inquebrantable y acatamiento al Directorio.

POR TELEFONO

LA "GACETA"

Madrid, 4-12 noche. Hoy publica la «Gaceta» las siguientes disposiciones:

Ordenando que la Comisión permanente del Consejo despache durante el verano los asuntos más urgentes.

Real Orden de Gobernación resolviendo las consultas sobre el procedimiento de constitución de entidades menores municipales que establece el Estatut municipal.

POR TELEFONO

Nuevo administrador de Aduanas

Madrid, 4-12 noche. Hoy ha firmado S. M. un decreto, nombrando administrador de Aduanas de Almería a don Leonardo Gómez.

Proyecto de campamento para una brigada

Por Real orden telegráfica del ministerio de la Guerra, comunicada de oficio por el Capitán general de Valencia a este Gobierno militar, se ha dispuesto que se estudie con urgencia un proyecto de campamento en Vitor para alojar completa una brigada de reserva.

A Alicante se destina media brigada. La noticia de esta Real orden, al ser conocida ayer en Almería, produjo enorme satisfacción.

El viaje de Estella por Asturias

En Covadonga Madrid, 4-12 noche.

Participan de Oviedo que el acto de revisar los somatenes locales en Covadonga resultó brillantísimo. Asistieron el Arzobispo de Valladolid, el Prelado diocesano, las autoridades, los generales Martínez Anido y Alvarez del Manzano y numeroso público.

Tomaron parte en la revisa más de 5.000 somatenes.

En la gruta de Covadonga se celebró Misa, oficiando el Obispo, quien después bendijo la bandera del somatén.

Luego pronunció elocuente discurso, calificando el acto de «abrazo de la Religión y el patriotismo».

Fué muy aplaudido el venerable Prelado.

A continuación, el marqués de Estella hizo uso de la palabra. Empezó elogiando al somatén como institución patriótica. Hizo luego un parangón entre la virgen de Covadonga, que protegió la Reconquista y la Virgen de Monserrat, patrona de los somatenes.

Al terminar fué ovacionado. Acto seguido el general Primo de Rivera revisó el somatén.

A continuación fué obsequiado el Presidente con un banquete en el Hotel Pel-yo.

Asistieron a este acto el arzobispo de Valladolid, el Obispo de Oviedo, las autoridades y personalidades.

Ofreció el banquete el somatén señor Souza, en breves frases.

Después, el marqués de Estella pronunció un discurso cuyos párrafos dedicó a enaltecer el espíritu de sacrificio.

Terminó haciendo un llamamiento a todos para colaborar en la obra de hacer una España más grande, siguiendo sus tradiciones gloriosas. Los comensales le aplaudieron frenéticamente.

Como final del acto el general Alvarez del Manzano pidió a los somatenes de la octava región que jurara ante la Virgen su decisión de seguir la labor emprendida.

Terminado el banquete, el jefe del Gobierno y su séquito regresaron a Oviedo. Durante el trayecto se detuvo el marqués de Estella en algunos pueblos, cuyas autoridades salieron a cumplimentarle.

En Oviedo

La comitiva presidencial llegó a la capital a las ocho de la tarde y se dirigió a la Catedral, donde se cantó un solemne Te Deum.

A las diez de la noche se celebró un banquete en honor del marqués de Estella, en los salones de la Diputación.

Concurrieron cincuenta comensales.

El presidente de la Corporación, don Rogelio Joven, ofreció el banquete con un prillante discurso.

Hizo historia de las distintas fases por que atravesó la política contemporánea hasta el advenimiento al Poder del Directorio militar.

Luego elogió al general Primo de Rivera y terminó pidiéndole su apoyo en pro de la fábrica de armas.

El marqués de Estella le contestó, agradeciendo el homenaje.

Hizo después una ligera reseña de la intervención del Directorio en la política española y afirmó que las orientaciones del Directorio, unas se mantienen íntegramente y otras se modificarán.

En cuanto a la reorganización regional prometió que Asturias conservaría su personalidad.

Durante el día de hoy el marqués de Estella, acompañado de las autoridades visitó la cuenca minera de Langreo, el Ayuntamiento de Sama, la fábrica de cañones de Lugones, el puerto de San Juan de Nueva y otros puntos, en todos los cuales fué agasajado.

El próximo miércoles será obsequiado con un banquete que le ofrecerán los elementos industriales y mercantiles de Asturias.

Asistirán también a dicho acto importantes industriales bilbaínos.

«LA INDEPENDENCIA» SE VENDrá EN MADRID, EN EL KIOSCO DE «EL DEBATE» CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALAS TRAYAS

El viaje de Estella por Asturias

En Covadonga

Madrid, 4-12 noche.

Participan de Oviedo que el acto de revisar los somatenes locales en Covadonga resultó brillantísimo. Asistieron el Arzobispo de Valladolid, el Prelado diocesano, las autoridades, los generales Martínez Anido y Alvarez del Manzano y numeroso público.

Tomaron parte en la revisa más de 5.000 somatenes.

En la gruta de Covadonga se celebró Misa, oficiando el Obispo, quien después bendijo la bandera del somatén.

Luego pronunció elocuente discurso, calificando el acto de «abrazo de la Religión y el patriotismo».

Fué muy aplaudido el venerable Prelado.

A continuación, el marqués de Estella hizo uso de la palabra. Empezó elogiando al somatén como institución patriótica. Hizo luego un parangón entre la virgen de Covadonga, que protegió la Reconquista y la Virgen de Monserrat, patrona de los somatenes.

Al terminar fué ovacionado. Acto seguido el general Primo de Rivera revisó el somatén.

A continuación fué obsequiado el Presidente con un banquete en el Hotel Pel-yo.

Asistieron a este acto el arzobispo de Valladolid, el Obispo de Oviedo, las autoridades y personalidades.

Ofreció el banquete el somatén señor Souza, en breves frases.

Después, el marqués de Estella pronunció un discurso cuyos párrafos dedicó a enaltecer el espíritu de sacrificio.

Terminó haciendo un llamamiento a todos para colaborar en la obra de hacer una España más grande, siguiendo sus tradiciones gloriosas. Los comensales le aplaudieron frenéticamente.

Como final del acto el general Alvarez del Manzano pidió a los somatenes de la octava región que jurara ante la Virgen su decisión de seguir la labor emprendida.

Terminado el banquete, el jefe del Gobierno y su séquito regresaron a Oviedo. Durante el trayecto se detuvo el marqués de Estella en algunos pueblos, cuyas autoridades salieron a cumplimentarle.

En Oviedo

La comitiva presidencial llegó a la capital a las ocho de la tarde y se dirigió a la Catedral, donde se cantó un solemne Te Deum.

A las diez de la noche se celebró un banquete en honor del marqués de Estella, en los salones de la Diputación.

Concurrieron cincuenta comensales.

El presidente de la Corporación, don Rogelio Joven, ofreció el banquete con un prillante discurso.

Hizo historia de las distintas fases por que atravesó la política contemporánea hasta el advenimiento al Poder del Directorio militar.

Luego elogió al general Primo de Rivera y terminó pidiéndole su apoyo en pro de la fábrica de armas.

El marqués de Estella le contestó, agradeciendo el homenaje.

Hizo después una ligera reseña de la intervención del Directorio en la política española y afirmó que las orientaciones del Directorio, unas se mantienen íntegramente y otras se modificarán.

En cuanto a la reorganización regional prometió que Asturias conservaría su personalidad.

Durante el día de hoy el marqués de Estella, acompañado de las autoridades visitó la cuenca minera de Langreo, el Ayuntamiento de Sama, la fábrica de cañones de Lugones, el puerto de San Juan de Nueva y otros puntos, en todos los cuales fué agasajado.

El próximo miércoles será obsequiado con un banquete que le ofrecerán los elementos industriales y mercantiles de Asturias.

Asistirán también a dicho acto importantes industriales bilbaínos.

«LA INDEPENDENCIA» SE VENDrá EN MADRID, EN EL KIOSCO DE «EL DEBATE» CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALAS TRAYAS

Cartas expresivas

El Somatén almeriense

La distinguida señora doña Angela Castro, madrina de la bandera del Somatén, ha recibido por conducto de su esposo, el director del Banco Español de Crédito, don Andrés Restoy, la carta que, muy gustosos reproducimos a continuación; carta que le dirige, en nombre de dicha Agrupación, su organizador, señor Rocafull:

«Almería 22 Julio 1924

Señora doña Angeles Castro de Restoy. Muy distinguida señora:

En nombre y representación de cuantos elementos integran los Somatenes Almerienses, tengo el honor de rendirle el homenaje de gratitud más sincero por su amable actuación como Madrina de su bandera, en el acto celebrado el 21 actual, con asistencia del Excmo. señor Presidente del Directorio Militar y las demás autoridades y representaciones que le acompañaban.

Los Somatenes Almerienses, al recibir bendecida por el Ilmo. Prelado y ante la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de Monserrat, la santa Bandera de la Patria, avalorada esta entrega por vuestra mediación, le tributo muy nutridos aplausos y clamorosos vítores, como espontáneo testimonio de la alta consideración y estima que le profesan, teniendo muy en cuenta las altas dotes personales que asisten a su tan distinguida Madrina, a las nobles virtudes que la enaltecen, siendo digno reflejo de las Damas españolas que con su muy preciada actuación colaboran eficazmente al engrandecimiento patrio.

Sírvase señora, como nueva manifestación de sus bondades, recibir amablemente el saludo tan respetuoso como entusiasta que los Somatenes Almerienses, por mi mediación, agradecidos le ofrecen, considerando muy honrado al transmitirle este ruego su afectuoso y atento servidor q. b. s. p., José Rocafull.

A dicha carta, ha correspondido la señora de Restoy, también por conducto de su esposo, con esta otra:

«Almería 25 Julio 1924.

Sr. D. José Rocafull de Montes.

Mi distinguido señor y amigo:

Esperaba impacientemente reponerme en mi quebrantada salud, para poder dirigir a usted estas líneas expresándole mi profunda gratitud por el alto honor con que me han distinguido los caballeros que integran el Somatén Almeriense al designarme Madrina de su bandera.

La atentísima carta que me dirige usted con fecha 22 del presente en nombre y representación de los Somatenes, los encomiásticos conceptos que en ella me dedica, como los vítores tributados a tan modesta Madrina, los considero superiores a mis escasos merecimientos y como un ruego de generosidad y nobleza en quienes los tributan, recibiendo, como el hermoso ramo de flores que tan galantemente me dedicó el Somatén, en nombre de todas las Damas almerienses con quienes de todo corazón anhelo compartir tan señalado honor.

Le suplico se sirva aceptar el testimonio de mi mayor gratitud y reconocimiento haciéndolo extensivo a los señores con mandato del simpático Somatén Almeriense y a cuantos de él forman parte, ofreciendo a usted hacer siempre votos por la prosperidad de tan noble institución, cuya bendita y adorada enseña recibí emocionada de vuestras manos, y que pedirá siempre a Dios sea honrada y enaltecida para el mayor esplendor de nuestra amada Patria.

Quedo muy obligada a sus bondades y de usted atentísima y atenta s. s. q. b. s. m., Angeles Castro de Restoy.

El señor Rocafull ha recibido asimismo, la siguiente comunicación:

«Somatén nacional 3ª región.—Comandancia.

Valencia 28 Julio 1924.

Sr. Don José Rocafull de Montes:

Mi distinguido amigo: En mi poder su atenta 12 así como la reseña oficial dando cuenta del acto de bendición y entrega de la bandera de ese Somatén.

Ante todo mi más entusiasta felicitación que ruego haga extensiva a todos los componentes del Somatén por la brillantez del referido acto, que sólo place merecer, y que debidamente me ha elogiado el Excmo. señor Capitán General de la región al regreso de su excursión.

Le ruego pase a visitar a la señora Castro de Restoy de la que me ha contado el Capitán general el rasgo de que, no obstante encontrarse enferma desde el día anterior, asistió a la ceremonia como Madrina de la bandera, con verdadero riesgo de su salud, por amor a la institución, y en mi nombre haga pública mi más respetuosa adhesión y agradecimiento.

En el «Boletín Oficial» se hará constar la reseña de tan patriótica fiesta y mi satisfacción por la brillantez de la misma, deplorando no haber podido asistir y agradeciendo en lo que vale el saludo que me envía en nombre del Somatén y testimonio de adhesión que asimismo me ha elogiado el Excmo. señor Capitán General de la región al regreso de su excursión.

Le ruego pase a visitar a la señora Castro de Restoy de la que me ha contado el Capitán general el rasgo de que, no obstante encontrarse enferma desde el día anterior, asistió a la ceremonia como Madrina de la bandera, con verdadero riesgo de su salud, por amor a la institución, y en mi nombre haga pública mi más respetuosa adhesión y agradecimiento.

En el «Boletín Oficial» se hará constar la reseña de tan patriótica fiesta y mi satisfacción por la brillantez de la misma, deplorando no haber podido asistir y agradeciendo en lo que vale el saludo que me envía en nombre del Somatén y testimonio de adhesión que asimismo me ha elogiado el Excmo. señor Capitán General de la región al regreso de su excursión.

Le ruego pase a visitar a la señora Castro de Restoy de la que me ha contado el Capitán general el rasgo de que, no obstante encontrarse enferma desde el día anterior, asistió a la ceremonia como Madrina de la bandera, con verdadero riesgo de su salud, por amor a la institución, y en mi nombre haga pública mi más respetuosa adhesión y agradecimiento.

En el «Boletín Oficial» se hará constar la reseña de tan patriótica fiesta y mi satisfacción por la brillantez de la misma, deplorando no haber podido asistir y agradeciendo en lo que vale el saludo que me envía en nombre del Somatén y testimonio de adhesión que asimismo me ha elogiado el Excmo. señor Capitán General de la región al regreso de su excursión.

Le ruego pase a visitar a la señora Castro de Restoy de la que me ha contado el Capitán general el rasgo de que, no obstante encontrarse enferma desde el día anterior, asistió a la ceremonia como Madrina de la bandera, con verdadero riesgo de su salud, por amor a la institución, y en mi nombre haga pública mi más respetuosa adhesión y agradecimiento.

En el «Boletín Oficial» se hará constar la reseña de tan patriótica fiesta y mi satisfacción por la brillantez de la misma, deplorando no haber podido asistir y agradeciendo en lo que vale el saludo que me envía en nombre del Somatén y testimonio de adhesión que asimismo me ha elogiado el Excmo. señor Capitán General de la región al regreso de su excursión.

Le ruego pase a visitar a la señora Castro de Restoy de la que me ha contado el Capitán general el rasgo de que, no obstante encontrarse enferma desde el día anterior, asistió a la ceremonia como Madrina de la bandera, con verdadero riesgo de su salud, por amor a la institución, y en mi nombre haga pública mi más respetuosa adhesión y agradecimiento.

En el «Boletín Oficial» se hará constar la reseña de tan patriótica fiesta y mi satisfacción por la brillantez de la misma, deplorando no haber podido asistir y agradeciendo en lo que vale el saludo que me envía en nombre del Somatén y testimonio de adhesión que asimismo me ha elogiado el Excmo. señor Capitán General de la región al regreso de su excursión.

Le ruego pase a visitar a la señora Castro de Restoy de la que me ha contado el Capitán general el rasgo de que, no obstante encontrarse enferma desde el día anterior, asistió a la ceremonia como Madrina de la bandera, con verdadero riesgo de su salud, por amor a la institución, y en mi nombre haga pública mi más respetuosa adhesión y agradecimiento.

En el «Boletín Oficial» se hará constar la reseña de tan patriótica fiesta y mi satisfacción por la brillantez de la misma, deplorando no haber podido asistir y agradeciendo en lo que vale el saludo que me envía en nombre del Somatén y testimonio de adhesión que asimismo me ha elogiado el Excmo. señor Capitán General de la región al regreso de su excursión.

Le ruego pase a visitar a la señora Castro de Restoy de la que me ha contado el Capitán general el rasgo de que, no obstante encontrarse enferma desde el día anterior, asistió a la ceremonia como Madrina de la bandera, con verdadero riesgo de su salud, por amor a la institución, y en mi nombre haga pública mi más respetuosa adhesión y agradecimiento.

En el «Boletín Oficial» se hará constar la reseña de tan patriótica fiesta y mi satisfacción por la brillantez de la misma, deplorando no haber podido asistir y agradeciendo en lo que vale el saludo que me envía en nombre del Somatén y testimonio de adhesión que asimismo me ha elogiado el Excmo. señor Capitán General de la región al regreso de su excursión.

Le ruego pase a visitar a la señora Castro de Restoy de la que me ha contado el Capitán general el rasgo de que, no obstante encontrarse enferma desde el día anterior, asistió a la ceremonia como Madrina de la bandera, con verdadero riesgo de su salud, por amor a la institución, y en mi nombre haga pública mi más respetuosa adhesión y agradecimiento.

En el «Boletín Oficial» se hará constar la reseña de tan patriótica fiesta y mi satisfacción por la brillantez de la misma, deplorando no haber podido asistir y agradeciendo en lo que vale el saludo que me envía en nombre del Somatén y testimonio de adhesión que asimismo me ha elogiado el Excmo. señor Capitán General de la región al regreso de su excursión.

Le ruego pase a visitar a la señora Castro de Restoy de la que me ha contado el Capitán general el rasgo de que, no obstante encontrarse enferma desde el día anterior, asistió a la ceremonia como Madrina de la bandera, con verdadero riesgo de su salud, por amor a la institución, y en mi nombre haga pública mi más respetuosa adhesión y agradecimiento.

En el «Boletín Oficial» se hará constar la reseña de tan patriótica fiesta y mi satisfacción por la brillantez de la misma, deplorando no haber podido asistir y agradeciendo en lo que vale el saludo que me envía en nombre del Somatén y testimonio de adhesión que asimismo me ha elogiado el Excmo. señor Capitán General de la región al regreso de su excursión.

Le ruego pase a visitar a la señora Castro de Restoy de la que me ha contado el Capitán general el rasgo de que, no obstante encontrarse enferma desde el día anterior, asistió a la ceremonia como Madrina de la bandera, con verdadero riesgo de su salud, por amor a la institución, y en mi nombre haga pública mi más respetuosa adhesión y agradecimiento.

En el «Boletín Oficial» se hará constar la reseña de tan patriótica fiesta y mi satisfacción por la brillantez de la misma, deplorando no haber podido asistir y agradeciendo en lo que vale el saludo que me envía en nombre del Somatén y testimonio de adhesión que asimismo me ha elogiado el Excmo. señor Capitán General de la región al regreso de su excursión.

Le ruego pase a visitar a la señora Castro de Restoy de la que me ha contado el Capitán general el rasgo de que, no obstante encontrarse enferma desde el día anterior, asistió a la ceremonia como Madrina de la bandera, con verdadero riesgo de su salud, por amor a la institución, y en mi nombre haga pública mi más respetuosa adhesión y agradecimiento.

En el «Boletín Oficial» se hará constar la reseña de tan patriótica fiesta y mi satisfacción por la brillantez de la misma, deplorando no haber podido asistir y agradeciendo en lo que vale el saludo que me envía en nombre del Somatén y testimonio de adhesión que asimismo me ha elogiado el Excmo. señor Capitán General de la región al regreso de su excursión.

Le ruego pase a visitar a la señora Castro de Restoy de la que me ha contado el Capitán general el rasgo de que, no obstante encontrarse enferma desde el día anterior, asistió a la ceremonia como Madrina de la bandera, con verdadero riesgo de su salud, por amor a la institución, y en mi nombre haga pública mi más respetuosa adhesión y agradecimiento.

En el «Boletín Oficial» se hará constar la reseña de tan patriótica fiesta y mi satisfacción por la brillantez de la misma, deplorando no haber podido asistir y agradeciendo en lo que vale el saludo que me envía en nombre del Somatén y testimonio de adhesión que asimismo me ha elogiado el Excmo. señor Capitán General de la región al regreso de su excursión.

Le ruego pase a visitar a la señora Castro de Restoy de la que me ha contado el Capitán general el rasgo de que, no obstante encontrarse enferma desde el día anterior, asistió a la ceremonia como Madrina de la bandera, con verdadero riesgo de su salud, por amor a la institución, y en mi nombre haga pública mi más respetuosa adhesión y agradecimiento.

En el «Boletín Oficial» se hará constar la reseña de tan patriótica fiesta y mi satisfacción por la brillantez de la misma, deplorando no haber podido asistir y agradeciendo en lo que vale el saludo que me envía en nombre del Somatén y testimonio de adhesión que asimismo me ha elogiado el Excmo. señor Capitán General de la región al regreso de su excursión.

Le ruego pase a visitar a la señora Castro de Restoy de la que me ha contado el Capitán general el rasgo de que, no obstante encontrarse enferma desde el día anterior, asistió a la ceremonia como Madrina de la bandera, con verdadero riesgo de su salud, por amor a la institución, y en mi nombre haga pública mi más respetuosa adhesión y agradecimiento.

En el «Boletín Oficial» se hará constar la reseña de tan patriótica fiesta y mi satisfacción por la brillantez de la misma, deplorando no haber podido asistir y agradeciendo en lo que vale el saludo que me envía en nombre del Somatén y testimonio de adhesión que asimismo me ha elogiado el Excmo. señor Capitán General de la región al regreso de su excursión.

Le ruego pase a visitar a la señora Castro de Restoy de la que me ha contado el Capitán general el rasgo de que, no obstante encontrarse enferma desde el día anterior, asistió a la ceremonia como Madrina de la bandera, con verdadero riesgo de su salud, por amor a la institución, y en mi nombre haga pública mi más respetuosa adhesión y agradecimiento.

En el «Boletín Oficial» se hará constar la reseña de tan patriótica fiesta y mi satisfacción por la brillantez de la misma, deplorando no haber podido asistir y agradeciendo en lo que vale el saludo que me envía en nombre del Somatén y testimonio de adhesión que asimismo me ha elogiado el Excmo. señor Capitán General de la región al regreso de su excursión.

Le ruego pase a visitar a la señora Castro de Restoy de la que me ha contado el Capitán general el rasgo de que, no obstante encontrarse enferma desde el día anterior, asistió a la ceremonia como Madrina de la bandera, con verdadero riesgo de su salud, por amor a la institución, y en mi nombre haga pública mi más respetuosa adhesión y agradecimiento.

En el «Boletín Oficial» se hará constar la reseña de tan patriótica fiesta y mi satisfacción por la brillantez de la misma, deplorando no haber podido asistir y agradeciendo en lo que vale el saludo que me envía en nombre del Somatén y testimonio de adhesión que asimismo me ha elogiado el Excmo. señor Capitán General de la región al regreso de su excursión.

Le ruego pase a visitar a la señora Castro de Restoy de la que me ha contado el Capitán general el rasgo de que, no obstante encontrarse enferma desde el día anterior, asistió a la ceremonia como Madrina de la bandera, con verdadero riesgo de su salud, por amor a la institución, y en mi nombre haga pública mi más respetuosa adhesión y agradecimiento.

En el «Boletín Oficial» se hará constar la reseña de tan patriótica fiesta y mi satisfacción por la brillantez de la misma, deplorando no haber podido asistir y agradeciendo en lo que vale el saludo que me envía en nombre del Somatén y testimonio de adhesión que asimismo me ha elogiado el Excmo. señor Capitán General de la región al regreso de su excursión.

Le ruego pase a visitar a la señora Castro de Restoy de la que me ha contado el Capitán general el rasgo de que, no obstante encontrarse enferma desde el día anterior, asistió a la ceremonia como Madrina de la bandera, con verdadero riesgo de su salud, por amor a la institución, y en mi nombre haga pública mi más respetuosa adhesión y agradecimiento.

En el «Boletín Oficial» se hará constar la reseña de tan patriótica fiesta y mi satisfacción por la brillantez de la misma, deplorando no haber podido asistir y agradeciendo en lo que vale el saludo que me envía en nombre del Somatén y testimonio de adhesión que asimismo me ha elogiado el Excmo. señor Capitán General de la región al regreso de su excursión.

Le ruego pase a visitar a la señora Castro de Restoy de la que me ha contado el Capitán general el rasgo de que, no obstante encontrarse enferma desde el día anterior, asistió a la ceremonia como Madrina de la bandera, con verdadero riesgo de su salud, por amor a la institución, y en mi nombre haga pública mi más respetuosa adhesión y agradecimiento.

En el «Boletín Oficial» se hará constar la reseña de tan patriótica fiesta y mi satisfacción por la brillantez de la misma, deplorando no haber podido asistir y agradeciendo en lo que vale el saludo que me envía en nombre del Somatén y testimonio de adhesión que asimismo me ha elogiado el Excmo. señor Capitán General de la región al regreso de su excursión.

Le ruego pase a visitar a la señora Castro de Restoy de la que me ha contado el Capitán general el rasgo de que, no obstante encontrarse enferma desde el día anterior, asistió a la ceremonia como Madrina de la bandera, con verdadero riesgo de su salud, por amor a la institución, y en mi nombre haga pública mi más respetuosa adhesión y agradecimiento.

En el «Boletín Oficial» se hará constar la reseña de tan patriótica fiesta y mi satisfacción por la brillantez de la misma, deplorando no haber podido asistir y agradeciendo en lo que vale el saludo que me envía en nombre del Somatén y testimonio de adhesión que asimismo me ha elogiado el Excmo. señor Capitán General de la región al regreso de su excursión.

Le ruego pase a visitar a la señora Castro de Restoy de la que me ha contado el Capitán general el rasgo de que, no obstante encontrarse enferma desde el día anterior, asistió a la ceremonia como Madrina de la bandera, con verdadero riesgo de su salud, por amor a la institución, y en mi nombre haga pública mi más respetuosa adhesión y agradecimiento.

En el «Boletín Oficial» se hará constar la reseña de tan patriótica fiesta y mi satisfacción por la brillantez de la misma, deplorando no haber podido asistir y agradeciendo en lo que vale el saludo que me envía en nombre del Somatén y testimonio de adhesión que asimismo me ha elogiado el Excmo. señor Capitán General de la región al regreso de su excursión.

Le ruego pase a visitar a la señora Castro de Restoy de la que me ha contado el Capitán general el rasgo de que, no obstante encontrarse enferma desde el día anterior, asistió a la ceremonia como Madrina de la bandera, con verdadero riesgo de su salud, por amor a la institución, y en mi nombre haga pública mi más respetuosa adhesión y agradecimiento.

En el «Boletín Oficial» se hará constar la reseña de tan patriótica fiesta y mi satisfacción por la brillantez de la misma, deplorando no haber podido asistir y agradeciendo en lo que vale el saludo que me envía en nombre del Somatén y testimonio de adhesión que asimismo me ha elogiado el Excmo. señor Capitán General de la región al regreso de su excursión.

Le ruego pase a visitar a la señora Castro de Restoy de la que me ha contado el Capitán general el rasgo de que, no obstante encontrarse enferma desde el día anterior, asistió a la ceremonia como Madrina de la bandera, con verdadero riesgo de su salud, por amor a la institución, y en mi nombre haga pública mi más respetuosa adhesión y agradecimiento.

En el «Boletín Oficial» se hará constar la reseña de tan patriótica fiesta y mi satisfacción por la brillantez de la misma, deplorando no haber podido asistir y agradeciendo en lo que vale el saludo que me envía en nombre del Somatén y testimonio de adhesión que asimismo me ha elogiado el Excmo. señor Capitán General de la región al regreso de su excursión.

cadáver y su traslado al depósito judicial

ALBANCHEZ

Mujer agredida

Ante la Guardia civil de Albánchez ha denunciado Mercedes Alfarte Cortés, de 33 años, que cuando se hallaba hablando con Ana Serrano Ultera, llegó un hijo de ésta, de 28 años, llamado Andrés, y comenzó a insultarle y a agredirle con una piedra.

Se promovió con este suceso un gran escándalo.

La Benemerita instruyó el oportuno atestado, entregándolo al Juez de la localidad.

VELEZ-RUBIO

Por amenazas

En el Molino de los Sernos, del término municipal de Velez-Rubio ha sido detenido Juan Porcel, de 14 años, que con una pistola amenazó a Marcos López Rodríguez, de 14 años también.

El joven detenido quedó a disposición del juzgado.

GÁDOR

Caballería atropellada

En el paso a nivel del Viaducto (Gádor) fué arrollado por un tren mercancías descendente una caballería que bajó en la carretera y cuyo dueño se desconoce.

El animal quedó destrozado.

VELEZ-BLANCO

Una horrible desgracia

En el Barrio de la Morería, de Velez-Blanco, ocurrió días pasados un triste suceso.

Un individuo llamado Manuel Alsina Díaz, de 35 años, carnecero de oficio, había llegado de Velez-Rubio en completo estado de embriaguez.

Su padre, José Alsina Duarte, le recriminó por su proceder, y entre ambos se promovió una acalorada discusión.

Un hermano de Manuel, llamado Fernando, intervino en la cuestión para calmar los ánimos, en el preciso momento en que un arma de fuego que sacaba el padre, se disparó, alcanzándole, e hiriéndole gravemente.

En el gobierno civil se ha recibido un telegrama del delegado gubernativo dando cuenta del fallecimiento de Fernando.

En el suceso intervino la autoridad judicial, instruyendo las diligencias de rigor.

Las furias de un borracho

Dos guardias maltratados

En la «Huerta de Cadenas» presentóse la noche del domingo, un individuo, llamado Juan Navarro Crespo, de 22 años, que era víctima de una «melopea» infernal.

Sin causa ni motivo alguno que justificara su actitud, comenzó a dirigir frases insultantes y a maltratar de obra a Encarnación Montoya Hernández, de 35 años, así como a otras varias personas que en aquel lugar se encontraban.

Pasado aviso a la Guardia de Seguridad, una pareja acudió a detener a Navarro, pero éste se opuso tenazmente, y pretendiendo «merendarse» a los guardias comenzó a golpearlos.

De la refriega resultó levemente lesionado el guardia Serafín Ortuño, que después se vio también con los galones de la manga destrozados y con el cordón de la pistola roto.

Durante la lucha el furioso beodo se arrojó al suelo ocasionándose una herida contusa en la región frontal.

Los dos lesionados fueron curados en la casa de socorro «La Obrera».

Navarro continuó después con su acometividad, y al salir de este establecimiento se arrancó el vendaje y comenzó de nuevo a escandalizar.

Al entrar en la Comisaría sufrió un fuerte ataque y tuvo que ser conducido en una camilla a la casa de Socorro municipal.

El valiente Juan, que no pudo declarar por el estado en que se hallaba, fué puesto a disposición del Juez correspondiente.

T. S. H.

Para hoy

Para hoy, martes, se anuncian las emisiones siguientes:

MADRID.—(R. I. 392 metros). A las siete.—Cotización de Bolsa, precios de los mercados, transmisión de la hora oficial y noticias meteorológicas.

De 10'30 a 12'30, de la noche. Rafael Martínez, concertino de la Orquesta Filarmónica, ejecutará las piezas que siguen: «Aria», Bach; «Sadko» («Chart Hindou»), Korsakov; Kreisler; «Mazurca», Wieniawski, y «Nocturno en mi bemol», Chopin y Sarasate.

Elena Ibarra cantará «Habana» («Carmen»), «La Checa» («Giacinta»), «Fado» («Dos Passarinhos») y «La Rabelera».

Dora la Cordobesa, cantará los cuplés: «Rosario la Granadina», «Doña Irene», «La rosa de la cañal», y «Boy canastero».

El primer actor señor Tordesillas y la actriz María Herrero interpretarán el sainete «San Isidro Labrador», o mirate en ese espejo, recitando además Tordesillas algunos cuartetos y cantando María Herrero varias canciones como fin de fiestas.

PARIS.—(Radiola, 1.780 metros). A las ocho y media: Boletín de noticias.

A las nueve: Velada literaria en memoria de Alejandro Dumas (hijo). Fragmentos de obras del hombre asesinado.

A las diez: Bailables por la Orquesta especial «Radio-Paris».

de la piel, S. A. R. N. A. S. A. R. P. U. L. L. I. D. O. S. y C. O. M. E. Z. O. N. E. S. se curan en el acto, y sin baño, con una sola fricción de «ACAROL». Pedido en Farmacias y droguerías.

Picopres

Giro postal

Entre España y Estados Unidos

La Dirección general de Comunicaciones ha concertado con la Administración Postal Norteamericana un convenio para establecer un cambio directo y recíproco de giros postales, que entró en vigor el 1.º de Agosto.

El nuevo servicio será de gran utilidad por las facilidades que reportará al movimiento comercial entre España y Estados Unidos, cada día más importantes.

Desde cualquiera oficina de Correos española o norteamericana podrán expedirse con destino a cualquiera localidad del otro país giros postales cuyo límite máximo será de 500 pesetas para los pagaderos en España y de cien dólares para los dirigidos a Estados Unidos (incluido Puerto Rico).

Los giros que con arreglo a dicho convenio se impongan en España, satisfarán una tasa o cuota de comisión de diez céntimos por cada diez pesetas o fracción de diez pesetas giradas.

Estos giros serán cursados a Norteamérica por mediación de la gerencia del Giro postal, la cual informará periódicamente a las oficinas españolas el tipo de conversión de la peseta a moneda norteamericana.

Los giros procedentes de Estados Unidos vendrán expresados en pesetas.

La Dirección general de Comunicaciones gestionará de la Administración postal autónoma de Filipinas el concierto de otro convenio semejante al que hemos descrito.

Con este motivo es inútil recordar al público que los otros cambios de giros postales actualmente vigentes entre España y Ultramar alcanzan a las siguientes Repúblicas americanas: Argentina, Bolivia, Costa Rica, Chile, Honduras, El Salvador y Uruguay.

NOTICIAS

Boda

Ayer mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, contrajeron los sagrados lazos del matrimonio la bella señorita Mercedes López Rodríguez y el comerciante don Miguel Guerrero Quasada.

Dióles la bendición papal el canónigo y Gobernador Eclesiástico don Rafael Ortega y celebró la Misa de velaciones el párroco don Juan Escob.

Desempeñó toda suerte de gracias espirituales y felicitades temporales a los contrayentes.

Pérdida

Desde la puerta del Casino a la calle de Sebastián Pérez se perdió en la noche del día tres un collar de brillantes compuesto de cuatro piedras, perteneciente a un pendiente. El que lo presentase a don Emilio García Soría, calle de Sebastián Pérez n.º 2 será gratificado.

El contingente

El general-gobernador ha publicado una circular recomendando a los alcaldes de la provincia faciliten la misión del arrendatario del contingente provincial y de los agentes del mismo.

Falta mecanógrafo

sepa llevar correspondencia sabiendo también contabilidad. «Motores Cambell». Guillermo Herrera, Bulvar 83.

Exposición

Se ha expuesto al público el presupuesto ordinario del Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblo de su río.

De Estadística

Por la Sección de Estadística se ha publicado una circular pidiendo una relación de los individuos que sin llevar dos años de residencia en los municipios de la provincia, residen en ellos más de seis meses y hayan pedido la vecindad.

¿Está usted enfermo?

El Agente curativo más poderoso es el «Electra» del Dr. Stein. Tratamiento eléctrico en domicilio, últimos progresos científicos, infalible. Aplicación garantizada, agradabilísima y de éxito seguro. Literatura y consultas gratuitas.

«Otto Streibberger»

Apartado de Correos, 335.—Barcelona.

Comisario Regio de Quintas

Por la Comisaría Regia en la Comisión Mixta de Reclutamiento se cita para los días 9, 11 y 12 del actual a los mozos inútiles del partido de Camjyar, correspondientes a los reemplazos de 1921, 1922 y 1923.

Al público

Antes de comprar colonias, quinas, extractos y polvos, visiten la fábrica de esencias calle de Zaragoza n.º 17.

Para que puedan apreciar su inmejorable calidad se venden pequeñas cantidades.

El pobre no tiene dinero!

A requerimientos del dueño del H. Levante ha sido detenido Antonio Casanova Juan, de 25 años, que desde el día 18 de Julio se encuentra en dicho hospedaje y aun no ha pagado nada.



Leche Lechera

Las únicas que reemplazan ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 419 Barcelona.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, MARTES. — Nuestra Señora de las Nieves. — Santos Emigdio pbro., Eusebio, Camiliano y Sobelo mrs., y Memo, Casiano y Párida obs.

La Misa y el Oficio divino son de la Dedicación de Nuestra Señora de las Nieves con rito doble mayor y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, MIÉRCOLES. — La Transfiguración de N. S. J. C. — Santos Sixto y Hermiladas ps., Esteban ab., Justo y Pastor mrs., Santiago erm. y Felisimo día. mr.

La Misa y el Oficio divino son de la Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo con rito doble de segunda clase y color blanco.

JUBILEO DE L. S. CUARENTA HORAS. — Hoy, en la Iglesia de Santo Domingo.

Mañana, en el mismo Templo.

EN LA CATEDRAL. — A las nueve, horas canónicas; a las nueve la Misa solemne del día, rezándose después Sexta y Nona.

Por la tarde, a las cinco Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

EN HONOR DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN. — Cuatro religiosos que a su padre y fundador Santo Domingo de Guzmán, consagran sus hijos los religiosos y la V. O. T. durante el mes de Agosto en la Iglesia de Santo Domingo.

Triduo. — Se celebrará con gran solemnidad los días 4, 5 y 6.

Día 4, fiesta principal del Santo. — A las ocho de la mañana, Misa solemne y Panegírico por un religioso franciscano del Convento de Baza.

Comunión general para la V. O. T. Co-fades del Rosario y demás fieles.

Absolución papal para los Terciarios.

Por la tarde, a las siete y media, Rosario, Triduo, Himno, Sermón, Salve, Bendición y Reserva con orquesta.

Día 5 y 6, por la mañana, a las ocho y media, Misa cantada y Comunión.

Por la tarde, como el día primero.

Predicará: Día 4, R. P. Diego Navarro, S. J.

Día 5. — Sr. D. Manuel Rodríguez, Visitador de la V. O. T. de San Francisco.

Día 6. — M. I. Sr. don Arturo Menáez Garibay, Canónigo Lectoral de S. I. Catedral y T. D.

Jubileo circular. — Estará los tres días en esta Iglesia.

Cultos del mes dedicados al Santo Patriarca. — Todos los días, a las ocho de la tarde, Exposición Menor, Rosario, Ejercicio y Reserva.

Los Hermanos y Hermanas Terciarios asistirán con escapulario.

Indulgencias. — Todos los días, a las ocho de la tarde, Exposición Menor, Rosario, Ejercicio y Reserva.

Además, el Ilmo. señor Obispo concede cincuenta días de indulgencia por asistir a cada uno de estos cultos religiosos.

SANTO ROSARIO. — Se rezará en todas las Parroquias, a las ocho y media haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

DR. FRANCISCO SORIANO del Instituto Rubio de Madrid

Consulta durante los meses de verano en Clínica General y enfermedades de la mujer.

Alcornoque, 5. — Consulta de 4 a 6

NOTAS MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

Durante las últimas 48 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Roberto R.» de Málaga, con carga general y 17 pasajeros.

—Lund idem «Pepita Alfara», de Málaga, con carga general.

—Idem idem «Rafael Roig», de Torre Vieja, con patatas.

—Vapor idem «Marqués del Turia», de Valencia, con carga general y 23 pasajeros.

—Idem francés «Mendoza», de Las Palmas, con carga general y 26 pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

Lund español «Pepita Alfara», para Garcha, con carbón mineral.

—Vapor idem «Marqués del Turia», para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem idem «Roberto R.», para Barcelona, con carga general.

LA INDEPENDENCIA

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE M. Vazquez

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Modernas instalaciones de Rayos X y electricidad médica en sus distintas aplicaciones. Consultas de 8 a 10 mañana y de 1 a 3 tarde. — Boulevard 77. Almería.

VIAS URINARIAS. Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pallido; jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etcétera.

Hora de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, calle de Méndez Núñez, número 11.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón. — Don Vicente Galosa, de Aguilas; don José Carrasco y don W. Boessenech, de Granada.

H. La Perla. — Don Eduardo P. Romero, de Gor; don Pedro García y don José Sánchez, de Gaudix; don Amaro Blanco, de Madrid; don Cándido Rocafull, de Vera y don José Amador, de Dalías.

H. Central. — Don José Salmerón, de Barja; don Luis Rieada, de Gaudix; don Joaquín Casañes y don Fernando Rosales, de Sevilla.

DR. RAFAEL ARAEZ

Médico oculista

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 2 a 6
Boulevard del Príncipe, 78 principal

—Idem francés «Mendoza», para Marsella, con carga general y 634 pasajeros de tránsito.

CONSULTA ORTOPÉDICA

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquídeo o tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales son pies esponjosos y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en ALMERIA, HOTEL SIMÓN, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 22 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 22. 1.º

ESPECTACULOS

PARA HOY

TEATRO GERVANTES. — Compañía de Zarzuela Rodríguez-Julán. A las diez en punto, «Los chicos de la escuela» (sencillos.) A las once estreno de la zarzuela de costumbres andaluzas, en un acto, dividido en tres cuadros en prosa y verso, original de Antonio Calero y Enrique Rubiales, música de los maestros Monterde y Gelabert, titulada «El Huertecillo» (sencillos).

SALON HESPERIA. — A las diez, cinematógrafo. «La mano cortada» (cuatro partes) y la 3.ª y última jornada en tres partes de la serie «En las Garras de Satanás».

(El anuncio de estos espectáculos no supone en aprobación ni recomendación).

Dr. José Esteban Navarro

especialista en enfermedades de

OJOS, NARIZ Y GARGANTA

Antiguo ayudante de los doctores Barajas y Tapia, de Madrid.

Consulta en Almería durante el verano.

OBISPO ORBERA, 29. — De 4 a 6.

José Alferez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA

EN SÍFILIS Y VIAS URINARIAS

DIATERMIA

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

NAVARRO RODRIGO 22

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Profesor García Duarte

Graduado de la Especialidad en la Universidad de Granada.

Consultas. — De 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Hotel Simón. — Almería

Doctor Company

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho, Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.

Consultas: Boulevard del Príncipe 59

PALUDISMO

Esta terrible dolencia que produce en España más de 300.000 invasiones al año, se cura con la

Quinofebrina

SÁIZ DE CARLOS.

que a la vez que suprime la fiebre, tonifica el organismo, desapareciendo la anemia tan frecuente en estos casos. De seguro éxito en las

FIEBRES INTERMITENTES, COTIDIANAS, CUARTANAS, FIEBRES PERNICIOSAS,

TERGIANAS

Farmacia de SÁIZ DE CARLOS,

Serrano, 28 y 30. — MADRID

“SHELL”

LA GASOLINA PERFECTA

SE EXPENDE EN EL SURTI-
DOR DEL BOULEVARD
DE NUEVE DE LA MAÑANA
A DOCE DE LA NOCHE.

Agencia marítima

Romero Hermanos

ALMERIA

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

da fuerza,
vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España
recetan toman o han tomado ellos
o sus familias ELÍXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por
la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE
Y EFECTO RÁPIDO

VENTA EN FARMACIAS Y QUÍNICAS

ESTREÑIMIENTO

El Mejor Remedio
El Más Cómodo
El Menos Caro

VERDADEROS

GRANOS de Salud
del D'FRANCK

DE VENTA EN TODAS FARMACIAS

ATENCION al HOMBRE, SEÑOR, y MUJER. — PARIS

Consultorio Médico Quirúrgico de “La Virgen del Mar”, a cargo de Don Juan Martínez Siolla. — ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Y MEDICINA GENERAL. Don Ramón Muley Pérez. — SÍFILIS, VIAS URINARIAS Y MEDICINA GENERAL. Don Blas Martínez Siolla. — CIRUGÍA GENERAL, PARTOS Y MATRIZ.

RAYOS X. — DIATERMIA. — CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA, ELECTROTHERAPIA Y ELECTROLISIS.

Este consultorio cuenta con sala de operaciones y camas para operados.

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 6

RUEDA LOPEZ 23

Carbones minerales

Carbón Cardiff 1.º lista Almirantazgo
Carbón Cardiff fragua
Carbón Cribado Asturiano
Antracita Nueces francesas
Coke metalúrgico plata Newcastle
Carbón menudillo lavado Asturiano
Antracita Cobbles cribado

CONTRATACIONES E INDUSTRIAS, S. A. — MADRID

DELEGACION DE ALMERIA

Oficinas: Paseo del Príncipe, 75 bajo. — Depósito: Almadrabillas

Carbones

Cardiff grueso 1.º del Almirantazgo,
Carbón Cardiff fragua.
Coke Metalúrgico Cardiff,
Antracita Inglesa Cobbles cribada,
Carbón Asturiano fragua,
Menudo lavado vapor asturiano,

M. BERJON. — Boulevard, 59

Maderas en corte de Oporto para barriles

Acabo de recibir una importante partida

Informará: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ. — Gerona 5.



TELEFONO Despacho. número 373
Garage. 525

¿Es realmente la legítima
marca de los Lithinés?



Si, señora...
son de GUSTIN

¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Más las personas que usan este producto se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico y terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto, una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, dosificados con metódico esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Los

Lithinés del D' GUSTIN

tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos a quienes no les gusta el vino puro para beber, le mezclan con agua, neutralizada instantáneamente con este producto maravilloso, contra las enfermedades de

Uteros, Hígado, Vejiga y Articulaciones.

DEPOSITARIO ÚNICO PARA TODA ESPAÑA

CANAL OLIVERA, 14, Paseo de la Independencia, 14. — BARCELONA

¡Insistid! ¡Exigid el nombre del doctor!

Sección especial de anuncios breves

Se alquila Hermosa vivienda para la estación presente a veinte minutos de la Plaza de Abastos, apropiada también para Oficinas o Almacenes, casa conocida por Cortijo Grande. Darán razón en la Administración de este periódico.

Hernias curación radical. Dr. Hernández, calle Granada número 27.

Clases de Taquígrafa. Método moderno y rápido. Sistema nacional martiniano. Honorarios módicos. Informes: Estrella, 4, duolcado.

Motor fuerza 4 a 5 H. P. sistema Crosley con fluctuador para gas rico, se vende. En la Administración de este periódico se reciben ofertas.

Se vende una alameda de 120 años en una mayoría blanca, teniendo muchos metro y medio de circunferencia. Razón en Rago, José Salvador Ortiz.

Ama con leche de dos meses de una criada, Josefina Cortés. Posada de la Rosa o casa de don Juan Morán, calle del Hospital.

PREGUNTAS

a los Señores Médicos y Practicantes por el **CROCOGENO LUMEN** y os dirán que es el Mago de los Antisépticos. Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depositarlo exclusivo

Centro Farmacéutico Glencoe

JAEN

Maravillosa preparación para el CUTIS

Crema de Almendras Calber

a base de miel purísima y almendras. NO TIENE RIVAL para las irritaciones de la piel, granos, pecas, arrugas y rojeces.

Alivia la irritación de la navaja y preserva de enfermedades cutáneas. ES RIGUROSAMENTE ANTISÉPTICA. Si Vd. usa con

Crema de Almendras CALBER
Jabón CALBER

y **Aguas de Colonia CALBER**

conservará un cutis fresco y transparente toda la vida.

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

LA BORRACHERA NO EXISTE YA



LOS POLVOS COZA producen el maravilloso efecto de disipar al borracho del alcohol (vino, cerveza, etc.). Obran tan silenciosamente y con tanta seguridad que se pueden administrar sin el saberlo y sin que se necesite decirle la causa del cambio. Se garantizan como inofensivos y pueden tomarse disueltos en café, té, cerveza, agua o con los alimentos, sin saberlo el bebedor.

LOS POLVOS COZA han reconciliado a millares de familias, han salvado a millares de hombres del opio y del deshonra, convirtiéndolos en vigorosos ciudadanos y devolviéndolos a muchos su capacidad para los negocios; han conducido a más de un joven por el recto camino de la felicidad y prolongado muchos años la vida de muchas personas.

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS
COZA POWDER CO.

11 BIS, Rue Maubeuge, PARIS

Depósitos:
Farmacia Cristóbal Romero Rivas, P. Santo Domingo, Almería

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro y media de la madrugada.

Casi regalados

vendemos coches de ocasión de diferentes marcas: BUICK, ELIZALDE, FORD, HISPANO, etc. abiertos y cerrados; procedentes de cambios por

STUDEBAKER

La marca que se ha impuesto

AGENCIA STUDEBAKER
Valencia 295.-BARCELONA

Lectores de novelas

Oferta ventajosa de Biblioteca "Patria"

125 novelas por 215 pesetas pagaderas en 18 plazos mensuales de 11'95 pts. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Menéndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín, Villaseca, Díez de Tejada, Fernández Florez, Curro Vargas y otros muchos de gran prestigio.

Boletín de suscripción
("LA INDEPENDENCIA". - Almería.) Remítase firmado a las oficinas de Biblioteca PATRIA: Financiar, 188, Madrid.

D. de profesión domiciliado en provincia de calle de núm. desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pesetas pagaderas en 18 plazos mensuales de 11'95 pesetas. (Firma bien legible.)

Una buena noticia para usted
CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS curan rápidamente e infaliblemente con pomada IRIS. Una peseta cajita. Depósito Vivas Pérez.

Callicida Pizá

Estirpa diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es económico. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general es económico. Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósitos en Almería, Farmacia de la Sra. Viuda de Vivas Pérez.

Pomada Antiherpética

(Según fórmula de Boylphón)

PREPARADA POR VIVAS PÉREZ

Admirada por cuantos la usaron desde hace más de 25 años. De inmediatos resultados en toda clase de afecciones de la piel, por antiguas y rebeldes que sean, en especial contra las afecciones del herpes y escrofulismo, en niños y adultos. De venta en todas las farmacias de España y en ALMERIA, en la del autor

PRINCIPE, 9.

Balneario Betelu

(NAVARRA)

Iturri SANTO-APARATO RESPIRATORIO.
Dama Iturri-APARATO RENAL.
Carmelo-APARATO DIGESTIVO
Abierto: Del 1.º Junio al 31 Octubre.
Autos estaciones Tolosa y Lecumberri.

Urinarias

Curas infalibles, en breves días y sin molestias, de la blenorragia, gonorrea, gota militar y demás enfermedades de las vías urinarias, por antiguas y rebeldes que sean con los

"CAHETS COLLAZO"
GRATIS: remito dos interesantes libritos y muestra de

"AZUCAR COLLAZO"
para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos.
Pídanlos A. García. - Apartado 662, -Madrid.

Lea usted todos los días
"La Independencia"

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles
Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabana, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Agosto al vapor

León XIII
Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Málaga el día 28 de Agosto el vapor

Montserrat
con escalas en Cádiz.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2, bajos.

MADERAS

de CONSTRUCCION, en corte para BARRILES y CAJERIO de todas CLASES

ALBERTO NOGUERA

Parque Alfonso XIII, 28.

Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gasegas

Antes de comprar consultar precios
CASAS en Barcelona, Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana. DIRECCION TELEGRAFICA AREUGON

"LA INDEPENDENCIA"

DIARIO CATOLICO

FUNDADO EL AÑO 1908

Oficinas y talleres: Calle de Eduardo Pérez, núm. 6. - Apartado de Correos núm. 26 Teléfono núm. 85

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Almería, un mes. Ptas. 2'00
Provincia trimestre. " 6'00
Extranjero, trimestre. " 15'00

Es el periódico mejor informado y de mayor circulación en la provincia

PARA ANUNCIOS
Pídanse precios en la Administración
PAGOS ANTICIPADOS

SOLUCION BENEDICTO

de glicerato de cal con **CAESOL**
Tuberculosis, estarros crónicos, bronquitis y debilidad.

ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPOSITO
Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.
Ventas principales Farmacias de España.
En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria, José Antonio Sánchez.

La arterio-esclerosis

y como consecuencia LA APOPLEJIA y otros graves males que la alta presión de la sangre produce, son desatendidos por la mayoría de las personas, quienes prestan escasa atención a ese estado patológico que es uno de los que más directamente causa LA MUERTE.

Infinidad de síntomas CARDIACOS; de graves accidentes CEREBRALES (hemorragia cerebral, hemiplejía, ataxia etc.); síntomas RENALES (nefritis y otras alteraciones de los riñones), y en muchos casos la GANGRENA DE LAS EXTREMIDADES, no son sino consecuencia de la ARTERIO-ESCLEROSIS.

Tan grave cuanto descuidada dolencia previene con frecuencia de males específicos de la sangre y de enfermedades infecciosas diversas; de uso excesivo del alcohol etc. Pero en gran porcentaje la producen LAS PREOCUPACIONES Y LA AGITACION DE LA VIDA MODERNA, EXCESOS EN LAS COMIDAS, TRABAJO MUSCULAR CONTINUADO, EJERCICIO INMODERADO EN LOS DEPORTES, GIMNASIA EXCESIVA, ETC.

EL TRATAMIENTO



n.º 1 CURA LA ARTERIO-ESCLEROSIS, porque produce la vaso-dilatación general reduciendo la TENSION SANGUINEA; fluidifica la sangre a la vez que la purifica y facilita su circulación normal.
En nuestro folleto "EVIDENCIA COMPLEMENTARIA", que mandamos a quien le pida, puede verse la base científica de la acción de nuestro producto.

De venta en farmacias

Depositarlo: Joaquín López Rodríguez, Granada, 26, Almería

Pídanse folletos gratis

CONTRATAD VUESTROS

SEGUROS MARÍTIMOS

CON

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

EXTENSAS GARANTÍAS

PRIMAS FUERA DE TODA COMPETENCIA

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO E HIJO

Paseo del Príncipe, 10

Esta Compañía nacional contrata seguros contra INCENDIOS, sobre la VIDA, de VALORES, ACCIDENTES DEL TRABAJO, transportes TERRESTRES Y MARÍTIMOS (Casos y Mercancías), ACCIDENTES INDIVIDUALES y de AUTOMÓVILES.

Lea usted todos los días
"La Independencia"